

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

19267 *Resolución de 28 de agosto de 2023, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Inteligencia Artificial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el BOE núm. 178, de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio de 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Inteligencia Artificial por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 28 de agosto de 2023.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

ANEXO**Distribución del plan de estudios en créditos ECTS**

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Plan de Estudios Máster Universitario en Inteligencia Artificial por la Universidad Alfonso X el Sabio

Materia	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
La IA en el mundo empresarial.	Obligatoria.	6	1.º
Matemáticas y estadística para la IA.	Obligatoria.	6	1.º
Programación y entorno de trabajo para la IA.	Obligatoria.	6	1.º
Técnicas de IA: Clasificaciones y agrupaciones.	Obligatoria.	6	1.º
Técnicas de IA: Regresiones, <i>deep learning</i> y otros.	Obligatoria.	6	1.º
Calibración, métricas y explicabilidad de modelos de IA.	Obligatoria.	6	2.º
Áreas de aplicación y casos de uso: entornos con datos estructurados.	Obligatoria.	6	2.º
Áreas de aplicación y casos de uso: entornos con datos no estructurados.	Obligatoria.	6	2.º
Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Externas.	6	2.º
Trabajo Fin de Máster (TFM).	Trabajo Fin de Máster.	6	2.º